

**SENADO DE LA REPÚBLICA
SESIÓN PLENARIA
25 DE FEBRERO DE 2025**

CONSTANCIA

Estimados colegas:

Hoy quiero dejar una constancia ante el Senado de la República sobre los graves hechos que ha denunciado la bancada de víctimas en el caso que se desarrolla actualmente en contra del expresidente Álvaro Uribe Vélez por su presunta participación en el soborno a testigos.

Según lo ha denunciado mi colega el senador Iván Cepeda, miembros del INPEC ingresaron de manera violenta a la celda de Juan Guillermo Monsalve, lo agredieron físicamente, catearon sus pertenencias y pretendieron sustraer de su poder unas fotografías que fueron publicadas hace dos años y que están relacionadas con el caso. Además, se llevaron unos medicamentos que el señor Monsalve requiere para salvaguardar su salud, ya que hace unos días tuvo una complicación médica que puede poner en riesgo su vida.

Colombia merece conocer la verdad, las víctimas merecen justicia, el senador Iván Cepeda tiene derecho a que su nombre deje de ser mancillado y los testigos en este caso deben contar con todas las garantías y la protección debida que les permita salvaguardar su vida y cumplir con las diligencias judiciales a las que han sido convocados.

Denunciamos este gravísimo hecho y exigimos al INPEC y a la Fiscalía General de la Nación que se realicen con la mayor celeridad todas las investigaciones pertinentes que permitan dar con los autores materiales e intelectuales de estos hechos.


JAEL QUIROGA CARRILLO
Senadora de la República
Pacto Histórico- UP.